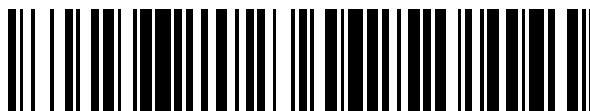


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 661 494**

51 Int. Cl.:

**A24F 23/02** (2006.01)

**B65D 33/18** (2006.01)

**B65D 33/25** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **05.09.2013** **E 13183179 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.01.2018** **EP 2845498**

54 Título: **Bolsa de tabaco**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**02.04.2018**

73 Titular/es:  
**REEMTSMA CIGARETTENFABRIKEN GMBH**  
**(100.0%)**  
**Albert-Einstein-Ring 7**  
**22761 Hamburg, DE**

72 Inventor/es:

**SÜSS, DANIEL y**  
**BÜHR, CARMEN**

74 Agente/Representante:

**IZQUIERDO BLANCO, María Alicia**

**ES 2 661 494 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**Bolsa de tabaco****Descripción**

5 **[0001]** La invención se refiere a una bolsa de tabaco.

10 **[0002]** Las bolsas de tabaco sirven para almacenar tabaco suelto para sacar cigarrillos individuales si es necesario. En la actualidad, las bolsas de tabaco se producen a máquina en grandes cantidades, a partir de una película de plástico. Tienen un panel frontal y un panel posterior, que están conectados entre sí en el borde a lo largo de una línea de plegado y/o a lo largo de costuras selladas. En el borde de una abertura tienen generalmente una aleta, que se puede conectar al panel frontal o al panel posterior con la ayuda de una tira adhesiva que se puede volver a sellar. El colgajo evita que el tabaco, así como la humedad y los aromatizantes, se filtren.

15 **[0003]** El documento DE 20 2009 013 506 U1 describe un paquete diseñado como una bolsa de tabaco, que se construye a partir de al menos dos paquetes parciales respectivos diseñados como bolsitas. Los paquetes parciales están conectados entre sí a través de sus bordes laterales, y las dimensiones de los paquetes parciales son en total iguales a las dimensiones de los paquetes de monobloque. A lo largo de una línea de perforación en los bordes laterales, los paquetes parciales pueden separarse uno del otro. El paquete requiere menos material de empaque que las bolsas de tabaco convencionales, que se usan para empacar cantidades de tabaco de diferentes tamaños. A ese respecto, el paquete puede procesarse en las mismas máquinas empaquetadoras que los paquetes bien conocidos. Desventajas, sin embargo, son las breves aberturas, que dificultan la extracción de tabaco. Además, las aletas cortas no son adecuadas como base para preformar un rollo de tabaco que tenga la longitud de un cigarrillo.

25 **[0004]** Las bolsas de tabaco también son conocidas a partir de los documentos FR1487955 y EP0452167.

30 **[0005]** Tomando el último como un punto de partida, el objeto de la invención consiste en crear una bolsa de tabaco que, en base al uso de una pequeña cantidad de material de embalaje, hace que sea posible almacenar por separado diversas cantidades o mezclas iguales o diferentes de tabaco, tiene un formato convencional, mantiene el tabaco fresco durante más tiempo y facilita al usuario manejar la bolsa de tabaco y el tabaco antes de crear cigarrillos individuales.

**[0006]** El objeto se resuelve por medio de una bolsa de tabaco que tiene las características de la reivindicación 1. Realizaciones ventajosas de la bolsa de tabaco se dan en las sub reivindicaciones.

35 **[0007]** La bolsa de tabaco hecha de material de película de acuerdo con la invención tiene un panel frontal y un panel posterior, que están conectados uno con el otro a través de una primera línea de plegado en un primer borde lateral, a través de un primer medio de conexión en un segundo borde lateral, y a través de un segundo medio de conexión en un borde inferior, un primer cierre que se puede abrir, que se extiende a lo largo de un borde superior desde la primera línea de plegado hasta los primeros medios de conexión, sellando una abertura, y al menos una tira - un segundo cierre abrible en forma de abertura situado entre el primer cierre y el segundo medio de conexión y que se extiende desde la primera línea de plegado hasta los primeros medios de conexión, dividiendo el interior de la bolsa de tabaco en dos cámaras.

45 **[0008]** La bolsa de tabaco de acuerdo con la invención tiene un primer cierre en el borde superior, que sella una abertura en el interior de la bolsa de tabaco y evita que el tabaco, así como la humedad y aromas, se filtren. Además, la bolsa de tabaco tiene al menos un segundo cierre, que divide el interior de la bolsa de tabaco en al menos dos cámaras. Una vez que se ha abierto el primer cierre, inicialmente se puede sacar el tabaco de la primera cámara dispuesta al lado del primer cierre. El tabaco en la segunda cámara, retirado posteriormente del primer cierre, está, además, protegido de la humedad y de los aromatizantes que se filtran. En la segunda cámara, el tabaco también está recientemente disponible si la primera cámara se vacía durante un período de tiempo más largo. Una vez que se ha vaciado la primera cámara, se puede acceder a la segunda cámara desde el exterior a través de la primera cámara para sacar el tabaco abriendo el segundo cierre. Si la bolsa de tabaco tiene varios segundos cierres, varias segundas cámaras se pueden abrir, una después de la otra, una vez que se ha vaciado la cámara anterior. La bolsa de tabaco preferiblemente tiene un total de dos cámaras. Dado que las cámaras corren paralelas al borde superior, la longitud completa o casi total del borde superior está disponible para extraer tabaco. Esto facilita el proceso del usuario que coloca el tabaco suelto listo para hacer un rollo de tabaco, que tiene la longitud habitual de un cigarrillo. Además, la bolsa puede doblarse en una bolsa de menor tamaño. Se pueden usar máquinas convencionales para producir la bolsa de tabaco, se pueden usar empaques secundarios convencionales para empacar la bolsa de tabaco y se pueden usar dispositivos de venta convencionales para presentar la bolsa de tabaco. Para llenar la bolsa de tabaco antes de cerrar el primer cierre, se puede usar toda la longitud de la abertura en el borde superior. Las máquinas convencionales se pueden utilizar para este propósito.

65 **[0009]** Preferiblemente, el primer cierre y/o el segundo cierre es una costura sellada o una costura de enlace o una cremallera o un cierre de velcro o una estructura de microsucción. El cierre es preferiblemente una cremallera de plástico. Los sujetadores de ganchos y bucles adecuados para uso en la presente invención se comercializan bajo la marca Velcro® por la empresa Velcro GmbH. Las estructuras de microsucción adecuadas para uso en la presente

invención se comercializan bajo la marca Yupo Tako® por la compañía Yupo Europe GmbH.

- 5 **[0010]** La primera línea de plegado se proporciona en un material de película continua que constituye el panel frontal y el panel posterior. En una primera alternativa, la primera línea de plegado es una línea afilada fabricada presionando porciones adyacentes del material de película continua a lo largo de una línea plana recta. En una segunda alternativa, la primera línea de plegado es una línea de plegado fabricada doblando porciones adyacentes del material de película continua a lo largo de una línea recta sin juntarlas.
- 10 **[0011]** Según una realización preferida, el primer cierre en forma de tira y/o el segundo cierre en forma de tira es recta. Alternativamente, el primer cierre en forma de tira y/o el segundo cierre en forma de tira es curvado o sigue un camino en zig-zag o un camino sinusoidal o cualquier otro camino adecuado.
- 15 **[0012]** De acuerdo con una realización preferida, la bolsa de tabaco tiene una solapa, que está conectada al borde superior del panel posterior a través de una segunda línea de plegado. A través del colgajo, la bolsa de tabaco se puede cerrar después de abrir una o más cámaras. Además, la aleta se puede utilizar para colocar el material listo para hacer un rollo de cigarrillo. Después de vaciar al menos una cámara, la parte del panel frontal y del panel posterior que delimita esta cámara con la aleta adherida se puede enrollar alrededor de al menos una cámara todavía llena o parcialmente llena de la bolsa de tabaco, para sellar esta última.
- 20 **[0013]** La segunda línea de plegado se proporciona en un material de película superfluo continuo que constituye la aleta y el panel posterior. En una primera alternativa, la segunda línea de plegado es una línea afilada fabricada juntando porciones adyacentes del material de película continua a lo largo de una línea plana recta. En una segunda alternativa, la segunda línea de plegado es una línea de doblado fabricada doblando las partes adyacentes del material de película continua a lo largo de una línea recta sin juntarlas.
- 25 **[0014]** De acuerdo con una realización preferida, la aleta también está conectada al panel frontal o al panel posterior a una distancia desde la segunda línea de plegado por medio de un tercio de cierre que se puede abrir.
- 30 **[0015]** De acuerdo con una realización adicional, el tercer cierre es un cierre recerrable. De acuerdo con otra realización, el tercer cierre es una tira adhesiva o una cremallera o un cierre de gancho y bucle o una estructura de microsucción. Preferiblemente, la tira adhesiva está pegada permanentemente a la aleta y está pegada con un adhesivo reutilizable, o uno que es sensible a la presión, al panel frontal o al panel posterior. El cierre es preferiblemente una cremallera de plástico.
- 35 **[0016]** De acuerdo con una realización adicional, el primer medio de conexión en el segundo borde lateral es una costura sellada o una costura de enlace o una cremallera o un gancho y bucle de cierre o una estructura de microsucción o una tercera línea de plegado que conecta el panel frontal y el panel posterior entre sí. Dado que la bolsa de tabaco se fabrica a partir de material de película continuo en forma de banda, los primeros medios de conexión son preferiblemente una costura sellada. Dado que la bolsa de tabaco está hecha de material tubular continuo en forma de banda, los primeros medios de conexión son preferiblemente una tercera línea de plegado. Al igual que la primera línea de plegado, la tercera línea de plegado es alternativamente una línea afilada o una línea de plegado como se establece anteriormente.
- 40 **[0017]** De acuerdo con una realización adicional, el segundo medio de conexión en el borde inferior es una costura sellada o una costura de enlace o una cremallera o un cierre de velcro o una estructura de microsucción que conecta el panel frontal y el panel posterior entre sí.
- 45 **[0018]** De acuerdo con una realización adicional, el primer cierre y/o el al menos un segundo cierre es un cierre no recerrable, de modo que no se puede volver a cerrar después de romper el cierre abierto.
- 50 **[0019]** De acuerdo con una realización adicional, el primer cierre es un cierre recerrable. El primer cierre recerrable sella la bolsa de tabaco y evita la pérdida de tabaco, humedad y saborizantes de una manera particularmente efectiva. De acuerdo con una realización preferida, el primer cierre es una cremallera de plástico.
- 55 **[0020]** De acuerdo con una realización adicional, el segundo cierre es una unión adhesiva que se puede abrir entre el panel frontal y el panel posterior. Una vez que la unión adhesiva se ha roto, pierde su eficacia, de modo que el segundo cierre no puede cerrarse nuevamente. Si la bolsa de tabaco está diseñada con un primer cierre que se puede volver a cerrar, esto puede usarse para evitar que se pierda el tabaco en la segunda cámara.
- 60 **[0021]** La invención incluye posibles realizaciones en el caso de que el primer cierre es una unión adhesiva que se puede abrir, que no es recerrable. Con esta realización, es preferible si se puede volver a cerrar por medio de una solapa que se puede volver a cerrar.
- 65 **[0022]** De acuerdo con una realización adicional, al menos un segundo cierre divide el interior de la bolsa de tabaco en varias cámaras de igual tamaño, de modo que el consumidor puede estar provisto de la misma cantidad de tabaco en cada cámara.

**[0023]** De acuerdo con una realización adicional, la aleta tiene dos segmentos de aleta, en donde un primer segmento de solapa está conectado con el panel posterior a través de la segunda línea de plegado, y un segundo segmento solapa con el panel frontal a través de una tercera línea de plegado, estando los dos segmentos de aleta conectados entre sí en el primer borde lateral a través de la primera línea de plegado y/o en el segundo borde lateral a través de los primeros medios de conexión y/o en su borde opuesto a la segunda línea de plegado a través de un tercer medio de conexión. Esta realización está provista de una aleta que consiste en dos segmentos de aleta. Si los dos segmentos de aleta no están conectados entre sí en al menos un borde, la aleta se puede usar para almacenar un folleto de papel de fumar u otro artículo entre los dos segmentos de aleta. Lo mismo ocurre si los segmentos de aleta están conectados entre sí en cada uno de los bordes y están provistos de un cierre que se puede abrir, es decir, una línea de perforación.

**[0024]** De acuerdo con una realización adicional, el tercer medio de conexión es una costura sellada o una costura de enlace o una cremallera o un gancho y bucle sujetador o una estructura de microsucción.

**[0025]** De acuerdo con otra forma de realización, al menos una línea de perforación se encuentra en el panel frontal y/o en el segundo segmento de solapa. Si la línea de perforación está ubicada en el panel frontal, el usuario puede sacar el tabaco de la primera o segunda cámara después de abrir la línea de perforación. Si la línea de perforación está ubicada en el segundo segmento de aleta, la aleta puede almacenar un librete de papel de cigarrillo u otro artículo que se puede retirar después de abrir la línea de perforación. El usuario deberá abrir los primeros y segundos cierres para sacar el tabaco de la cámara. Una vez que se ha extraído el tabaco, la bolsa de tabaco se puede cerrar al cerrar el colgajo y, si corresponde, al cerrar el primer cierre.

**[0026]** De acuerdo con una realización, la bolsa de tabaco se fabrica a partir de una sección de corte de un material continuo de película en forma de banda. De acuerdo con una realización adicional, la bolsa de tabaco se fabrica a partir de un corte de una película tubular continua. El material de la película tubular se puede hacer al menos en un material de película con forma de banda al ser dividido, y se pueden fabricar bolsas de tabaco a partir de él.

**[0027]** De acuerdo con una realización preferida, la bolsa de tabaco está hecho de material de película completa o parcialmente sellable por calor. De acuerdo con una realización adicional, el material de película es un plástico o un papel o un material de película metálica o cualquier combinación de dichos materiales. De acuerdo con una realización adicional, el material de película es un material de múltiples capas que comprende dos o más capas de plástico o metal o papel diferentes o cualquier combinación de dichas capas. Un material de película multicapa puede tener una capa interna hecha de un material que es inerte en relación con el tabaco y tiene la impermeabilidad deseada. Una capa externa se puede fabricar a partir de un material que es muy adecuado para la impresión. Además, al menos uno de los materiales es sellable por calor. El material de la película es, por ejemplo, un material de múltiples capas que comprende un OPP (polipropileno orientado) y una capa de PE (polietileno). Preferiblemente, el material multicapa es un laminado. El material de la película de plástico es, por ejemplo, un material de película metalizada. De acuerdo con una realización adicional, el material de la película es un material de película bioplástica. De acuerdo con una realización adicional, el material de la película es un material de película biodegradable.

**[0028]** Las tiras de plástico adecuadas para su uso en la presente invención se describen en el documento EP 1 017 593 B1.

**[0029]** Las costuras selladas son fabricadas por dos materiales de película fusionados uno con el otro por temperatura incrementada y presión aplicada, al menos en la superficie, y enfriándose de nuevo posteriormente. Una conexión firme permanente se genera de esta manera.

**[0030]** El adhesivo para la producción de una unión adhesiva que se puede abrir es preferiblemente un adhesivo de un sello pelable. La unión adhesiva que se puede romper se puede producir al aumentar temporalmente la temperatura y juntar las áreas del panel frontal y del panel posterior a las que se ha aplicado adhesivo.

**[0031]** La invención se explica a continuación en base a los dibujos adjuntos de las segundas formas de realización. Lo siguiente se muestra en los dibujos:

- Fig. 1 Una vista frontal de la bolsa de tabaco con una línea de perforación abierta.
- Fig. 2 Una vista frontal de un espacio en blanco de una primera realización extendida plana;
- Fig. 3 Una vista frontal de la sección precortada cuando se llena con tabaco;
- Fig. 4 Una vista frontal de la bolsa de tabaco terminada;
- Fig. 5 Una vista frontal de un espacio en blanco de una segunda realización, extendida plana;
- Fig. 6 Una vista frontal del espacio en blanco parcialmente ensamblado cuando se llena con tabaco;
- Fig. 7 Una vista frontal de la bolsa de tabaco completamente ensamblada;
- Fig. 8 Una vista frontal de la bolsa de tabaco con una solapa abierta;
- Fig. 9 Una vista frontal de una tercera realización con una solapa abierta:

**[0032]** De acuerdo con la Fig. 1, un blanco 1 comprende un panel frontal 2 y un panel posterior 3, que están unidos

en un primer borde lateral 4 a través de una primera línea de plegado 5. En un borde superior 6, una aleta 8 está articulada en el panel posterior 3 a través de una segunda línea de plegado 7.

5 **[0033]** Por otra parte, un primer cierre 9 en forma de tira que puede abrirse, está unido a la parte interior del panel frontal 2 y el panel posterior 3 a lo largo del borde superior 6. Este último se refiere ya sea un adhesivo para la producción de una unión adhesiva 10 que se puede romper o los dos componentes de cremallera de plástico de una cremallera de plástico 11.

10 **[0034]** Además, el blanco 1 dispone de un segundo cierre 12 en forma de banda que puede abrirse, que se extiende en el medio entre el borde superior 6 y un borde inferior 13 del panel frontal 2 y el panel posterior 3 en toda la anchura de este último. El segundo cierre 12 está diseñado preferiblemente como una unión adhesiva 14 que puede abrirse.

15 **[0035]** De acuerdo con la Fig. 2, el panel frontal 2 se pliega alrededor de la primera línea de plegado 5 contra el panel posterior 3, y el panel frontal 2 y el panel posterior 3 están conectados uno con el otro en el segundo borde lateral 15 y en el borde inferior 13 por los primeros y segundos medios de conexión 16, 17. Los medios de conexión son 16, 17 generados mediante la aplicación de una alta temperatura y presión.

20 **[0036]** Posteriormente, el tabaco 18 se rellena desde arriba a través de la abertura 19 entre la primera línea de plegado 5 y los primeros medios de conexión 16. El tabaco 18 se distribuye uniformemente sobre el área entre los segundos medios de conexión 17 y el primer cierre 9. Los cierres primero y segundo 9, 12 se cierran después aplicando calor y temperatura. El tabaco 18 se distribuye de manera uniforme sobre las dos cámaras 20, 21, que están des-limitadas por los cierres primero y segundo 9, 12.

25 **[0037]** Por último, se da la vuelta a la solapa 8 y se cierra por medio de un tercer cierre 22 que consiste en una tira adhesiva, provista de adhesivo que es sensible a la presión en su superficie interior, que se aplica al panel frontal 2 (Fig 3).

30 **[0038]** Para retirar tabaco 18 de la bolsa de tabaco 23, el tercer cierre 22 se separa y se abre la solapa 8. Una vez que se ha abierto el primer cierre 9, se puede acceder a la primera cámara 20. Después de sacar el tabaco 18 de la primera cámara 20, se cierra de nuevo esta última o la solapa 8. Una vez que se ha vaciado la primera cámara 20, se abre la segunda cámara 21 abriendo el segundo cierre 12. La segunda cámara 21 también se puede cerrar mediante el cierre del primer cierre 9 o la solapa 8 nuevamente, hasta que se haya retirado todo el tabaco 18.

35 **[0039]** La forma de realización de las Figs. 4 a 7 difiere de lo descrito anteriormente por la solapa 8 que tiene un primer segmento de solapa 24, que está conectado al panel posterior 3 a través de la segunda línea de plegado 7, y un segundo segmento de solapa 25, que está conectado al panel frontal 2 a través de una tercera línea de plegado 26. El espacio en blanco 27 es rectangular, a diferencia del espacio en blanco 1, que tiene un área perforada por encima del panel frontal 2. Se proporciona la línea de perforación 28 utilizando tecnología láser. El primer y el  
40 segundo segmento de solapa 24, 25, están, por otra parte, conectados uno con el otro a través de la primera línea de plegado 5.

45 **[0040]** Una vez que las partes han sido plegadas alrededor de la primera línea de plegado 5, el panel frontal 2, y el panel posterior 3 están conectados uno con el otro en el segundo borde lateral 15 a través de los primeros medios de conexión 16 y en el borde inferior 13 a través de los segundos medios de conexión 17.

50 **[0041]** Posteriormente, el tabaco 18 se rellena desde arriba a través de la abertura entre el primero y el segundo segmento de solapa 24, 25 (figura 5). El tabaco 18 se distribuye uniformemente sobre el área entre los segundos medios de conexión 17 y el primer cierre 9. Los cierres primero y segundo 9, 12 se cierran a continuación, y los bordes superiores de los segmentos primero y segundo de solapa 24, 25 conectados entre sí por medio de un tercer medio de conexión 29. Se inserta un folleto de papel de fumar a través de una abertura adicional 30 en la solapa 8. Finalmente, la solapa de doble capa 8 se pliega contra el panel frontal 2, y se fija allí por medio de un tercer cierre 22.

55 **[0042]** De acuerdo con la Fig. 7, con el fin de sacar el tabaco 18, la solapa 8 se pliega contra la bolsa de tabaco 31, y se separa la línea de perforación 28. Como resultado, el usuario tiene acceso al tabaco 18 en la primera cámara. El folleto de papel de fumar es accesible a través de una abertura adicional 30.

60 **[0043]** La forma de realización de las figuras 8 y 9 difiere de la realización de las figuras 4 y 7 en que una línea de perforación 32 se proporciona en el segundo segmento de la solapa 25. Además, un primer medio de conexión 16 se extiende a lo largo del segundo borde lateral 15 hasta un tercer medio de conexión 29. Por último, la tira adhesiva 33 facilita la apertura de una línea de perforación 32.

65 **[0044]** Después de la apertura de una línea de perforación 32, un folleto de papel de cigarrillo puede ser retirado de la solapa 8. Las cámaras 20 y 28 son accesibles después de abrir un primer cierre 9 y segundo cierre 12. Después de retirar el tabaco y el papel de fumar, un usuario puede volver a insertar el folleto de papel en la solapa 8 y cerrarlo

# ES 2 661 494 T3

adhiriendo la cinta adhesiva 33 al segundo segmento de solapa 25 adyacente al primer cierre 9.

- 1 blanco
- 2 panel frontal
- 5 3 panel posterior
- 4 primer borde lateral
- 5 primera línea de plegado
- 6 borde superior
- 7 segunda línea de plegado
- 10 8 solapa
- 9 primer cierre
- 10 enlace adhesivo
- 11 cremallera de plástico
- 12 segundo cierre
- 15 13 borde inferior
- 14 enlace adhesivo
- 15 segundo borde lateral
- 16 primer medio de conexión
- 17 segundo medio de conexión
- 20 18 tabaco
- 19 apertura
- 20 cámara
- 21 cámara
- 22 tercer cierre
- 25 23 bolsa de tabaco
- 24 primer segmento de solapa
- 25 segundo segmento de solapa
- 26 tercera línea de plegado
- 27 blanco
- 30 28 línea de perforación
- 29 tercer medio de conexión
- 30 apertura adicional
- 31 bolsa de tabaco
- 32 línea de perforación
- 35 33 cinta adhesiva

40

45

50

55

60

65

**Reivindicaciones**

- 5 1. Una bolsa de tabaco que tiene un panel frontal (2) y un panel posterior (3), que están conectados entre sí a través de una primera línea de plegado (5), teniendo la bolsa dos cámaras (20, 21) teniendo cada cámara una forma de tira, cierre abierto, formando un primer y segundo cierre (9, 12), sellando una abertura (19) a la cámara respectiva, **caracterizándose porque** el panel frontal (2) y el panel posterior (3) están plegados uno contra el otro mediante una línea de plegado lateral (5) que define un borde lateral (4) de la bolsa, el panel frontal (2) y el panel posterior (3) están conectados entre sí por primeros medios de conexión (16) en un segundo borde lateral (15) de la bolsa y a través de los segundos medios de conexión (17) en el borde inferior de la bolsa, y al menos un segundo cierre en forma de tira (12) está situado entre el primer cierre abrible en forma de tira (9) y el segundo medio de conexión (17) y que se extiende desde la primera línea de plegado (5) hasta los primeros medios de conexión (16), dividiendo el interior de la bolsa de tabaco en al menos dos cámaras (20, 21), el primer cierre (9) abrible en forma de tira que se extiende a lo largo de un borde superior (6) desde la primera línea de plegado (5) hasta los primeros medios de conexión (16).
- 15 2. La bolsa de tabaco de acuerdo con la reivindicación 1 hecha de material de película completa o parcialmente sellable por calor.
- 20 3. La bolsa de tabaco de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en la que una solapa (8) está conectada al borde superior (6) del panel posterior (3) a través de una segunda línea de plegado (7).
- 25 4. La bolsa de tabaco según la reivindicación 3, donde la solapa (8) está conectada al panel frontal (2) o al panel posterior (3) a una distancia de la segunda línea de plegado (7) por medio de un tercer cierre abrible (22).
- 30 5. La bolsa de tabaco de acuerdo con la reivindicación 4, en la que el tercer cierre (22) es un cierre recerrable.
- 35 6. La bolsa de tabaco de acuerdo con las reivindicaciones 4 o 5, en la que el tercer cierre (22) es una tira adhesiva o una cremallera o un cierre de gancho y bucle o una estructura de microsucción.
- 40 7. La bolsa de tabaco de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en la que el primer medio de conexión (16) es una costura sellada o una tercera línea de plegado que conecta el panel frontal (2) con el panel posterior (3).
- 45 8. La bolsa de tabaco de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en la que el primer cierre (9) y/o al menos un segundo cierre (12) es un cierre no recerrable.
- 50 9. La bolsa de tabaco de acuerdo con la reivindicación 8, en la que dicho primer cierre (9) y/o al menos un segundo cierre (12) es una unión adhesiva (14) que se puede abrir irreversiblemente conectando el panel frontal (2) y el panel posterior (3).
- 55 10. La bolsa de tabaco de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, en la que el primer cierre (9) es un cierre recerrable.
- 60 11. La bolsa de tabaco de acuerdo con la reivindicación 10, en la que el primer cierre (9) es una cremallera o un cierre de gancho y bucle o una estructura de microsucción.
- 65 12. La bolsa de tabaco de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en la que al menos un segundo medio de cierre (12) divide el interior de la bolsa de tabaco en varias cámaras (20, 21) del mismo tamaño.
13. La bolsa de tabaco de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 3 a 12, en la que la solapa (8) tiene dos segmentos de solapa (24, 25), en donde un primer segmento de solapa (24) está conectado con el panel posterior (3) a través de la segunda línea de plegado (7), y un segundo segmento de solapa (25) con el panel frontal (2) a través de una tercera línea de plegado (26), estando conectados los dos segmentos de solapa (24, 25) entre sí a través de la primera línea de plegado (5) en el primer borde lateral (4) y/o a través de los primeros medios de conexión (17) en el segundo borde lateral (15), y/o en su borde opuesto a la segunda línea de plegado (7) un tercer medio de conexión (29).
14. La bolsa de tabaco de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, en la que al menos una línea de perforación (26) está situada en el panel frontal (2) y/o en el segundo segmento de solapa (25).
15. La bolsa de tabaco de acuerdo con la reivindicación 14, en la que la línea de perforación (28) está situada adyacente al primer medio de cierre (9) y se extiende en la dirección del primer cierre (9).
16. La bolsa de tabaco de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 15, que se fabrica a partir de una

sección de corte de un material de película continuo en forma de banda.

17. La bolsa de tabaco de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 16, que está fabricada a partir de secciones de corte de un material de película tubular continuo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65



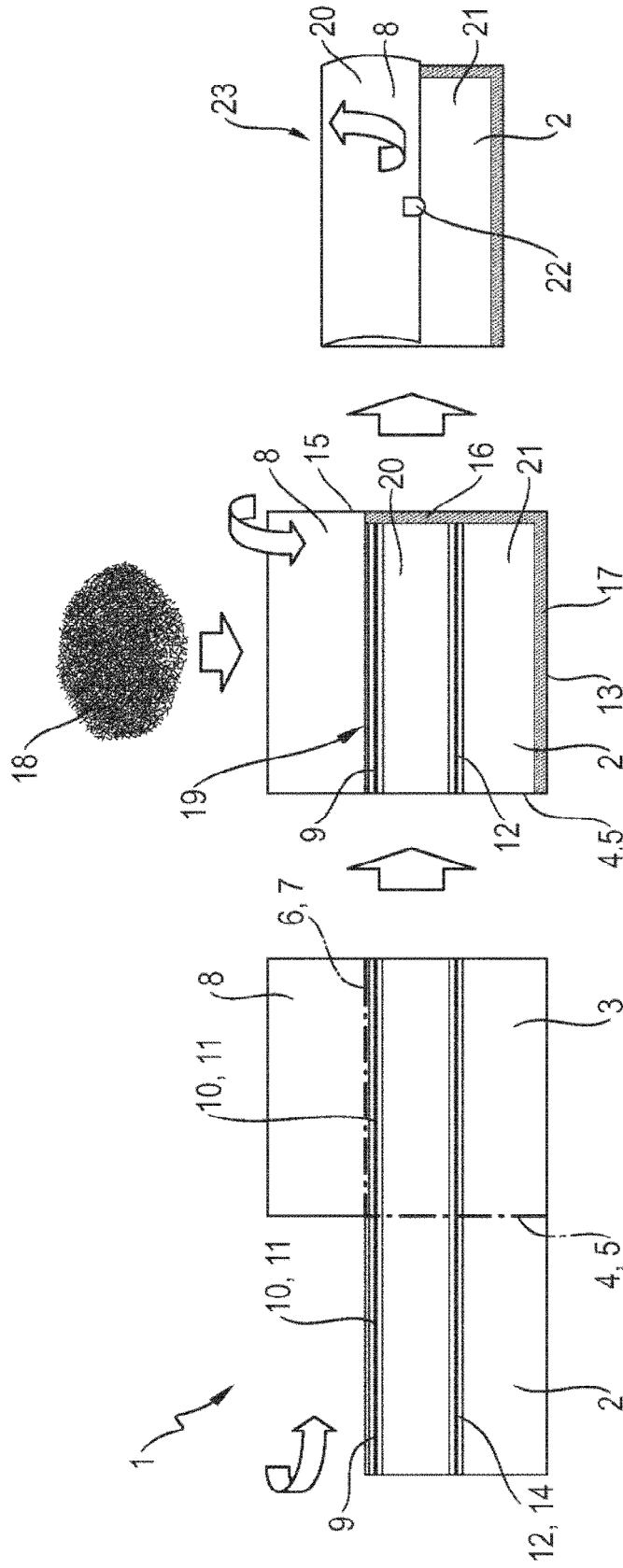


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

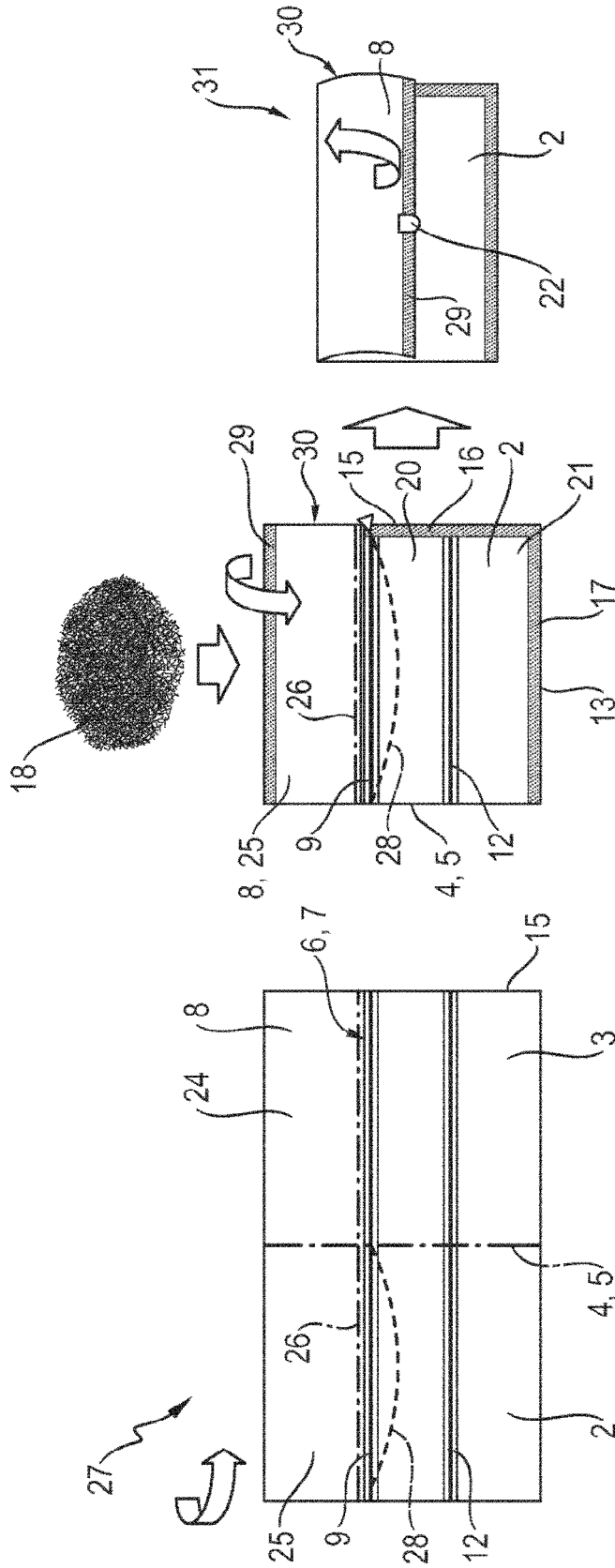


Fig. 4

Fig. 5

Fig. 6

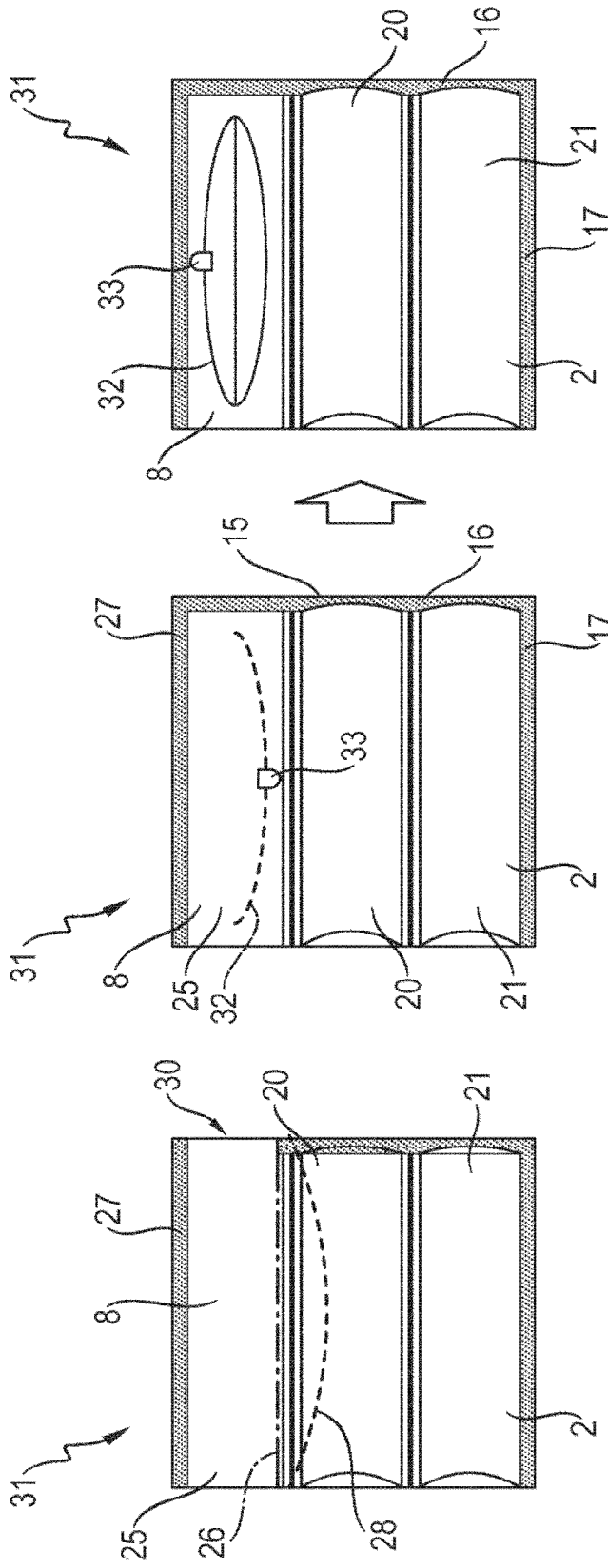


Fig. 7

Fig. 8

Fig. 9